



Hoy, lunes 21 de octubre, en Zaragoza

Teresa Ribera reúne a las administraciones, agentes sociales y económicos para definir el calendario y las actuaciones del Convenio de Transición Justa para Aragón

- El convenio se centrará en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos y Alto Aragón, y estará listo entre mayo y septiembre de 2020. Incluirá el listado de proyectos generadores de empleo y actividad económica seleccionados tras un proceso participativo, así como la financiación asignada para apoyar su puesta en marcha
- Los convenios de Transición Justa se acompañan de una batería de medidas transversales. Entre ellas, la normativa que permitirá mantener dos importantes activos en el territorio: el acceso a la red eléctrica, para proyectos renovables que primen la creación de puestos de trabajo; y el recurso hídrico vinculado a las centrales para que pueda aprovecharse en nuevos emprendimientos
- A través de los convenios, se movilizarán los recursos que la Administración General del Estado está asignando a la Transición Justa en España y que, por el momento, a través de las diferentes actuaciones emprendidas y en planificación, suponen fondos propios de cerca de 600 millones de euros

21 de octubre de 2019. La ministra para la Transición Ecológica en funciones, Teresa Ribera, ha presidido hoy lunes 21 de octubre, en Zaragoza, la primera reunión de trabajo sobre actuaciones y el calendario de desarrollo del convenio de Transición Justa que se pondrá en marcha en esta comunidad autónoma, concretamente en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos y Bajo Aragón, entre los meses de mayo y septiembre de 2020. De igual modo, el encuentro ha servido para detallar medidas de carácter transversal que fomentarán la generación de empleo y atracción de inversiones en las zonas en transición como, entre otras,



una propuesta de normativa que permitirá mantener dos activos en el territorio: el acceso a la red, que puede dirigirse a proyectos renovables que primen la creación de puestos de trabajo; y el recurso hídrico vinculado a las centrales para que pueda aprovecharse en nuevos emprendimientos.

El convenio de Transición Justa que se activará en la comarca de Andorra-Sierra de Arcos y Bajo Aragón tiene como objetivo prioritario el mantenimiento y la creación de actividad y de empleo en la comarca a través del acompañamiento a sectores y colectivos en riesgo, fijación de población en los territorios, y la promoción de una diversificación y especialización adaptada al contexto socio-económico de la zona. A través de este instrumento, se movilizarán los recursos que la Administración General del Estado está asignando a la Transición Justa en España y que, por el momento, a través de las diferentes actuaciones emprendidas y en planificación, suponen fondos propios de cerca de 600 millones de euros.

Celebrado en Zaragoza, el encuentro ha contado con la participación de una delegación del Gobierno de Aragón encabezada por el presidente de la región, Javier Lambán, junto al vicepresidente y consejero de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial del Gobierno de Aragón, Arturo Aliaga, y el consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Joaquín Olona. También han asistido el alcalde de Andorra, Antonio Amador y el presidente de la diputación provincial de Teruel, Manuel Rando, entre otras autoridades.

Asimismo, representantes de los sindicatos, de empresas y organizaciones empresariales, de la Universidad de Zaragoza, así como de la Asociación de Comarcas Mineras de España (ACOM) han intervenido en la reunión.

Además del equipo del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), se ha contado con las aportaciones de representantes del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, que trabajan en un plan de formación y reinserción de excedentes mineros; de Industria Comercio y Turismo, que han informado de las oportunidades del programa REINDUS; y de Hacienda, que actúa a través de los Incentivos Regionales. Miembros del Instituto de Reestructuración de la Minería del Carbón (IRMC) y del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía (IDAE), ambos dependientes de MITECO, han explicado los avances de su trabajo en materia de Transición Justa.



CONVENIO DE TRANSICIÓN JUSTA EN ANDORRA

El encuentro ha servido para concretar el calendario de desarrollo del convenio, que estará activo entre los meses de mayo y de septiembre de 2020. Una vez formalizado, esta herramienta incluirá el listado de proyectos que se pondrán en marcha en la zona y la financiación asociada a los mismos.

Serán los convenios los que faciliten el acceso asistido y ágil a líneas de apoyo de la Administración General del Estado (AGE), como las ya mencionadas; asistencia técnica para ventanas de financiación europea; priorización en líneas de ayudas existentes a través de puntuación adicional o herramientas de política energética. El resultado final será un conjunto de proyectos y actuaciones a apoyar en los territorios para mantener el empleo y evitar la despoblación.

Las primeras fases de su elaboración ya están en marcha: un diagnóstico y análisis socioeconómico y de infraestructuras de la zona geográfica, y un estudio de las iniciativas empresariales e industriales con mayor potencial de generación de empleo y de nuevo desarrollo económico en la zona.

En las próximas semanas, además, las administraciones con competencias en la zona firmarán un protocolo de actuación que marque las siguientes fases. La principal será el proceso participativo que dé forma al convenio y en el que intervendrán empresas, organizaciones sindicales, universidades, centros educativos, asociaciones y organizaciones ambientales no gubernamentales así como las distintas administraciones, donde las entidades locales están llamadas a desempeñar un papel fundamental.

El marco en el que se agruparán los convenios de Transición Justa que se celebren en España será la Estrategia Nacional de Transición Justa, aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 22 de febrero. Tras exponerse a información pública, el MITECO ultima la incorporación de las aportaciones realizadas por la sociedad civil al documento.

Los convenios de Transición Justa en las zonas de transición vendrán acompañados por una serie de medidas transversales para optimizar el uso eficiente y sostenible de los recursos asociados al territorio y atraer inversiones,



apostando prioritariamente por aquellos sectores que también presenten mejores resultados de sostenibilidad, tanto ambiental como económica y social.

La primera de ellas consiste en una propuesta normativa que mantendrá dos activos en la zona: evacuación de energía y recursos hídricos. El Gobierno desarrolla una norma que permitirá la sustitución de potencia térmica de carbón por energías renovables en el mismo punto, primando los proyectos con mejores resultados en términos de empleo y generación de actividad en el territorio. También trabaja en otra modificación legal para que el uso del agua que realizan las centrales se quede en los municipios y sea aprovechada de forma sostenible en nuevas actividades económicas.

ACUERDOS MARCO POR VALOR DE 12,1 MILLONES DE EUROS

Entre otras cuestiones, en el encuentro, el MITECO ha informado de la marcha de los convenios con administraciones locales del Marco 2018-2030. En Aragón, se han gestionado hasta el momento 25 convenios para proyectos de ayuntamientos que suman un total de 12,1 millones de euros aportados por el Ministerio, que también está tramitando las ayudas para las labores de restauración de las minas de Teruel, estimadas en unos 15 millones de euros. Asimismo, se está desarrollando el plan de formación y recualificación de trabajadores excedentes mineros realizado conjuntamente con el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, y las convocatorias de ayuda a proyectos empresariales del IRMC.

El IDAE, por su parte, está recuperando su papel como agente inversor participando o aportando capital a proyectos innovadores que favorezcan la transición energética y la identificación de proyectos singulares, y trabajará en las zonas en transición en la búsqueda de proyectos susceptibles de apoyo.

Además, se está ultimando una nueva línea de ayudas, con una dotación de hasta 50 millones de euros, dirigida a municipios donde se produzcan cierres de centrales térmicas.